

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2018

Nota Informativa

Obra: Reinicio de Obra para la Construcción de la Unidad Medicina Familiar 10+5 Consultorios, en Mazatlán, Sinaloa.

Empresas: Ingeniería y Control de Proyectos, S.A. de C.V.

Contrato: 2-12260001-4-43785, (Contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio unitario).

Monto del Contrato \$30'898,652.20 S/IVA

Fecha de inicio contractual 08 de noviembre de 2017

Fecha de término contractual 12 de marzo de 2018

Fecha de término según Convenio C-1 11 de abril de 2018

Avances de Obra:	<i>Real</i>	<i>Programado</i>
<i>Físico:</i>	100.00%	100.00%
<i>Financiero:</i>	\$30'898,652.20	\$30'898,652.20

Concepto	Importe S/IVA	Comentarios
Importe estimado Total	\$11'475,204.47	hasta la estimación 13
Importe estimado Pagado	\$9'242,546.16	De la estimación 1 a la 11
Importe programado para pago	\$0.00	De la estimación 6 a la 11
Importe de estimaciones en la División de Evaluación y Seguimiento Financiero		
Importe de estimaciones en la División de Construcción	\$2'232,664.31	De la estimación 12 a la 13
Suma Acumulada Total	\$11'475,204.47	

Estatus:

- Con fecha 26 de julio de 2018, la Residencia de Obra y la Contratista llevaron a cabo la Recepción Física de los Trabajos ejecutados al amparo del contrato número 2-12260001-4-43785, relacionados con el Reinicio de Obra para la Construcción de la Unidad Medicina Familiar 10+5 Consultorios, en Mazatlán, Sinaloa, levantando el Acta Administrativa correspondiente.



- Con fecha 01 de agosto de 2018, la Residencia de Obra y personal de Departamento de Conservación y Servicios Generales, realizaron la entrega-recepción de la Unidad Medicina Familiar 10+5 Consultorios, levantando el Acta Administrativa respectiva, por lo que a partir de esa fecha, personal de la Delegación ya tomo posesión del inmueble.
- Con fecha 5 de septiembre de 2018, se puso en servicio la Unidad de Medicina Familiar e inicio las actividades de atención al Derechohabiente.
- Con relación a las estimaciones 12 y 13, el Residente de Obra con fecha 26 de septiembre las autorizo, y se la entregó a la contratista, sin embargo a la fecha ésta no ha entregado el C.D., con el escaneo de la documentación corregida, así como la sustitución de las facturas, ya que estas presentaban errores en su elaboración, por lo que no se ha podido continuar con su trámite respectivo.
- Con escritos sin número de referencia y de fecha 26 de septiembre de 2018, el Superintendente de Construcción de la contratista hizo nuevamente entrega al Residente de Obra, de las estimaciones 14 a la 23 con las correcciones indicadas, las cuales están en revisión y posible autorización de las mismas.